

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6747 *HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón, n.º 26, Sevilla, a las 11 horas del día 9 de mayo de 2012, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 10 de mayo de 2012, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2011.

Cuarto.- Renovación Consejo de Administración.

Quinto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Aprobación cuentas anuales de Previsur Agencia de Seguros, S.L., sociedad unipersonal.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (RDLvo. 1/2010), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 27 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Soto García-Junco.

ID: A120020873-1

cve: BORME-C-2012-6747